

## COMITÉ DE INFORMACIÓN

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

#### TREINTA DE JULIO DE DOS MIL TRECE

En la oficina del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, sita en el segundo piso de su edificio sede, ubicado en Paseo Tolloca número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día treinta de julio del año-dos mil trece, reunidos los CC. Maestro en Derecho JESÚS CASTILLO SANDOVAL, Maestro en Administración Pública FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL y Maestro. RUPERTO RETANA RAMÍREZ, Consejero Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo General y Contrator General del IEEM, respectivamente, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Titular de la Unidad de Información y Miembro de este Comité, para llevar a cabo su Tercera Sesión Ordinaria del año 2013 bajo el siguiente:-----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del período abril-junio de dos mil trece, de la Unidad de Información, discusión y aprobación en su caso.
4. Presentación del Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información dos mil trece.

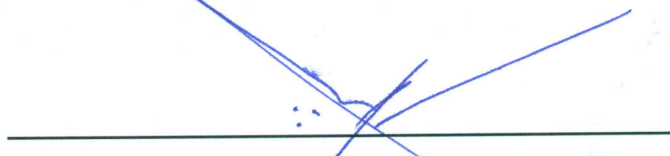
5. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Proyecto de Acuerdo de Clasificación de la Información, para dar respuesta a la solicitud 00832/1EEM/IP/2013. (Por confirmar).
6. Notificación por parte del Titular de la Unidad de Información, de que a partir del mes de agosto, la difusión de información pública de oficio, debe llevarse a cabo a través del IPOMEX, sistema desarrollado y administrado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
7. Presentación por parte del Titular de la Unidad de Información del Sistema de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, para su remisión al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
8. Asuntos generales.
9. Levantamiento del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria y en su caso, aprobación.
  
1. En relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores electorales mencionados y en consecuencia, el Presidente del Comité declara la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión Ordinaria.-----
11. Para el desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos.-----
111. Respecto al punto número tres del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Trimestre del año dos mil trece. El Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Política Electoral del período abril-junio de 20-13 de la Unidad de Información, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

- IV. Respecto al punto número cuatro del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2013. El Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2013, se aprueba por unanimidad de votos. -----
- V. Respecto al punto número cinco del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Proyecto de Acuerdo de Clasificación de la Información, para dar respuesta a la solicitud 00832/IEEMIIP/2013. El Acuerdo presentado fue aprobado por unanimidad de votos. -----
- VI. Respecto al punto número seis del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información notifica que a partir del mes de agosto del año 2013, la difusión de información pública de oficio, debe llevarse a cabo a través del IPOMEX, sistema desarrollado y administrado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.-----
- VII. Respecto al punto número siete del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Sistema de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, para su remisión al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. El Sistema de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México se aprueba por unanimidad de votos y se ordena su remisión al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios para que surta sus efectos legales correspondientes. -----
- VIII. Para el desahogo del punto número ocho del Orden del Día aprobado, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes del mismo, si existe algún asunto general a tratar; manifestando que no existe ningún asunto general que tratar.-----
- IX. Por lo que corresponde al último punto del Orden del Día, relativo a la aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria, se suspende un momento para su redacción y revisión, preguntando el Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber

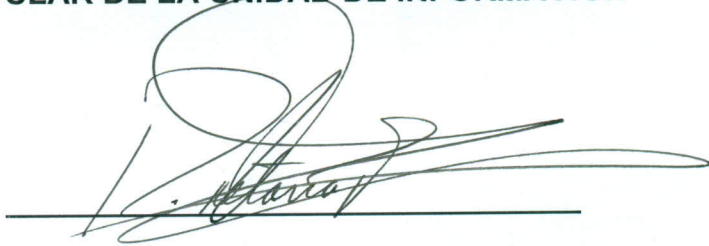
comentario u observación alguna al documento, el Acta se aprueba por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Información a las once horas del día de la fecha.-----



**MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



**M. en A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZCORRAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**



**MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ**  
**CONTRALOR GENERAL y MIEMBRO**  
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



REDACT6:

**LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA**  
**AUXILIAR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**